
FOTO JARO

# SOBRE LAS ACTUACIONES URBANISTICAS EN EL CENTRO HISTORICO DE JEREZ

ANTONIO BERNAL ARRIAZA

## I

Uno de los gestos que mejor definen la gestión de las instituciones democráticas en nuestro país (en especial de los ayuntamientos) es la atención que en su política urbanística han puesto en el cuidado y rehabilitación de los centros históricos.

En una empresa de esta índole es obvia la necesidad de reconocer una premisa fundamental: la ciudad es un organismo vivo, en el que se expresa de forma muy explícita la Historia, principal modeladora y artífice de las peculiaridades que integran su paisaje.

Con estos apuntes se intenta demostrar que esta noción elemental ha quedado bastante ausente de los proyectos realizados en nuestro centro histórico. Esta conclusión surge de la observación de una serie de tendencias comunes a la mayoría de las actuaciones, que se expresan en valores radicalmente opuestos a los que caracterizan la tradición urbanística local.

## II

Una constante observable ya desde las primeras actuaciones es la tendencia a la regularización del espacio urbano, a su ordenación a partir de ejes de simetría bien definidos.

En la Alameda Vieja el cambio de sitio del templete de música supuso la creación de un nuevo espacio de gran amplitud presidido por dicho templete. En la Plaza del Arenal se procedió al traslado del antiguo reloj y de la pequeña fuente situada en lado opuesto, subordinando sus respectivos emplazamientos al eje marcado por la fuente y monumento de nuestro general y subrayado por la disposición de los jardines.

Poco habría que objetar a esta tendencia a la regularidad y a la simetría aplicada en espacios como los dos anteriores, que eran ya en origen regulares y simétricos. Pero salvo, quizás, su gratuidad; y en el caso de la Alameda Vieja, la pérdida absoluta de funcionalidad del templete, dado que su nuevo emplazamiento le priva casi por completo de posibilidades acústicas: una pequeña y tradicional instalación cultural de la ciudad ha quedado así reducida a un puro adorno.

Sí que caben mayores objeciones a esta tendencia cuando de su aplicación resulta ese extraño maridaje entre la configuración esencialmente irregular de algunas de nuestras más bellas plazas y rincones (un producto de la tradición urbanística medieval fielmente conservada en nuestra ciudad) y esos nuevos elementos, artificialmente sobrepuestos, ansiosos buscadores de simetría.

Es este el caso de las plazas Julián Cuadra, más popularmente del Mercado, de Plateros y de Santiago. En las tres la tendencia a la regularidad se concreta en un intento de crear espacios radiales, más o menos claramente centralizados en torno a una fuente.

El resultado no puede ser más lamentable particularmente en las plazas de Plateros y del Mercado. Un simple examen de sus respectivos planos permite comprobar el predominio de ejes longitudinales y lo incompatible de su trazado irregular con la disciplina a que difícilmente intentan someterla los nuevos elementos.

En el caso de Plateros, baste decir que en rigor ni tan siquiera se trata de una plaza, sino de una parte de lo que ya José Esteve vió como la principal arteria urbana del Jerez Medieval: la que partiendo desde la Puerta Real, pasaba por las plazas de la Yerba y Plateros, y se prolongaba por la calle Francos hasta salir por la puerta de Santiago. Su disposición longitudinal obedece, pues, a su función histórica de calle. La función plaza la ejerció siempre en esta zona la de Escribanos o de la Asunción; así lo demuestra el hecho de que a ella se abran dos de los edificios históricos más importantes de la ciudad: la iglesia de San Dionisio y el Cabildo Viejo.

En el caso de Santiago, además de su trazado también bastante incompatible con esquemas centralizadores, se observa que la fuente no opera visualmente de forma homogénea en relación a su entorno (algo consustancial a todo el espacio radial). Ni tan siquiera es fácilmente observable en todo su derredor, por su emplazamiento en el ángulo de una isleta rodeada de intenso tráfico.

No puedo dejar de lado algo que, aunque sólo enlaza de forma tangencial con el tema de este artículo, me parece especialmente digno de reseña. La fuente de Santiago procede del claus-

tro de La Merced, una de las escasas muestras de arquitectura jerezana del siglo XVII, que a su estado de creciente ruina ha venido a sumar la impresión de desmantelamiento que causa la desaparición de esta fuente. La del Mercado (según expertos, realizada probablemente en el siglo XVI en mármol Carrara) causó baja en una de las placetas del Parque del Retiro. Los dos lugares de origen, al contrario que los actuales, sí son espacios claramente radiales, que reclaman para su perfecta configuración un elemento central. En pocas palabras, se han desvestido, aun más, dos santos para malvestir otros dos.

De la fuente de la plaza Plateros sólo puede denunciarse su más que dudosa calidad estética, además de su imitación pastichera de modelos sevillanos.

## III

Quizás el rasgo más descaradamente ahistórico de las actuaciones que comentamos ha sido una segunda tendencia, que se define por un afán de bosquización del espacio urbano, quebrando la percepción de las perspectivas dominantes.

Volvemos a dos de los proyectos analizados. En el Mercado nada menos que treinta y dos palmeras han venido prácticamente a ocultar la visión de la hermosa, aunque maltrecha, fachada del Palacio Riquelme. Siendo el más significativo edificio de esa plaza, parecía lógico que se hubiera intentado subrayar (o, al menos, no estorbar) la perspectiva a la que su portada sirve como punto de fuga. Por otra parte, se trata de un espacio claramente definido por su horizontalidad, resultado de la escasa altura de los edificios que lo circundan y de la propia amplitud de la plaza. Nada más opuesto a la verticalidad inherente a la especie arbórea elegida para su exhorno. Añádase a todo ello un lamento, mitad egoísta, mitad nostálgico: los niños de este barrio no podrán compartir con el niño que fue quien suscribe el gozo de haber corrido a gusto una plaza cuya amplitud se agradecía desde hace siglos (el Mercado consta como el único espacio intramuros abierto y de grandes dimensiones ya desde los tiempos en que Jerez era habitado por los musulmanes, para quienes esta plaza constituía el centro neurálgico de lo que con toda probabilidad fue el barrio más señorial de la ciudad islámica).

De la Plaza Plateros habría que recordar su particularidad, compartida con la vecina de la Asunción, de ser la sede de lo que en su día fue la mezquita mayor del Jerez almorávide, luego Iglesia de San Dionisio, y del alminar de esta mezquita, luego Torre de la Atalaya. Una torre que opera como el referente visual más significativo de esta plaza, pero cuya percepción se ha visto alterada por la fuente y su circo de farolas interpuestas desde la salida de la calle Francos (hay que tener en cuenta que las torres de mezquitas y de iglesias constituyen los verdaderos «faros» urbanísticos, principales generadores de perspectivas, en ciudades como Jerez cuya configuración histórica se caracteriza por lo apretado del caserío).

Una alteración similar se aprecia en la calle San Miguel. Esa incomprensible hilera de naranjos centrada en el nuevo tramo peatonal estorba la hermosa vista de la torre de la iglesia cerrando la perspectiva de la calle, en una disposición típica del paisaje urbano medieval.

La misma tendencia a la bosquización ha supuesto afear un rincón del sabor de la Plaza de los Angeles (intramuros, junto a Santiago) con una excesiva proliferación de voluminosos bancos de extraña forma cuadrada, que paradójicamente han reducido la superficie libre de esta plaza a pesar de haberse hecho peatonal.

Otras intervenciones menores, limitadas a la plantación de algunos naranjos, han reducido notablemente la visualidad de obras tan significativas desde el punto de vista histórico-artístico como la portada del Sagrario de San Miguel.

## IV

El tercer aspecto criticable consiste en el empleo sistemático de un material como el mármol blanco totalmente ajeno a la tradición constructiva local, que destaca precisamente por la importancia de la cantería, vista en muchos casos, oculta por la cal en otros. El resultado ha sido una alteración de los valores cromáticos,

tan decisivos en la caracterización del espacio urbano.

El fenómeno cobra especial relevancia en lugares como la plaza de la Asunción, en la que dos monumentos en piedra tan importantes como la iglesia de San Dionisio y el Cabildo Viejo quedaban mucho más destacados en medio de la neutralidad cromática del antiguo adoquinado, sustituido por un pavimento en exceso distrayente en virtud de su reticulado a base de hiladas de mármol.

## V

En resumen, se diría que las actuaciones en el casco antiguo de Jerez encierran una voluntad de alteración, más que de conservación del espacio urbano, al contrario de lo que con más lógica cabría esperar, dada la significación histórica del objeto de intervención.

Una alteración que, basada casi siempre en la acumulación de farolas, árboles, bancos y fuentes, parece haber ignorado que estos elementos, más allá de constituir simples e inocuos adornos urbanísticos, pueden distorsionar gravemente la percepción del espacio.

Una alteración que ha supuesto injerencias en funciones y características históricamente asignadas, olvidando que ningún espacio urbano se ha configurado por casualidad ni de forma esencialmente inútil.

Una alteración, finalmente, que parece lejanamente inspirada en los tratadistas del neoclasicismo, quienes vieron esa estética de lo irregular propia del urbanismo de tradición medieval como una deficiencia que había que corregir a toda costa, incapaces de gozar la magia de la asimetría, tan oriental y, por añadidura, tan nuestra.